

RESOLUCIÓN EXENTA N° 00531/2026

MAT.: APRUEBA ACTA ADMISIBILIDAD CONVOCATORIA CONCURSO DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD 8% PARA GRANDES EVENTOS GOBIERNO REGIONAL DE ANTOFAGASTA AÑO 2026.

ANTOFAGASTA, jueves, 2 de abril de 2026

VISTOS:

Lo dispuesto en; el Decreto N°100, de 2005, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Constitución Política de la República de Chile; D.F.L. 1-19653, de 2001, Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.575, orgánica constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; D.F.L. N°1- 19.175, de 2005, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley N°19.175, orgánica constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; Ley N°21.796, que aprueba el Presupuesto del Sector Público correspondiente al año 2026; Decreto Ley N°1.263, de 1975, orgánico de administración financiera del Estado y establece otras normas sobre Administración Presupuestaria y de Personal; Resolución N°36, de 2024, de Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón; Acuerdo 18296-26 de sesión ordinaria 793 del Consejo Regional de Antofagasta, de fecha 15 de enero de 2026; Bases generales concurso de vinculación con la comunidad 8% Gobierno Regional de Antofagasta año 2026; Bases Generales concurso de vinculación con la comunidad 8% Para Grandes Eventos Gobierno Regional de Antofagasta año 2026; Resolución Exenta N°00192/2026, de fecha 30 de enero de 2026, del Gobierno Regional de Antofagasta, que aprueba bases; Acta Admisibilidad Convocatoria Concursos de Vinculación con la Comunidad 8% para Grandes Eventos N°00179/2026 de fecha 02 de abril de 2026; y

CONSIDERANDO:

1. La ley de presupuesto del sector público vigente para el año 2026, N°21.796, establece en la glosa 07, lo siguiente: “Los gobiernos regionales podrán destinar hasta un 8% del total de los recursos del presupuesto de inversión regional para subvencionar las siguientes actividades:...”.
2. El presente concurso, tiene como objetivo general Promover y subvencionar, a través del Concurso de Vinculación con la Comunidad 8%, iniciativas que fomenten la participación equitativa de los habitantes de la Región de Antofagasta. Estas acciones deberán orientarse a mejorar la calidad de vida de las personas y a fortalecer su desarrollo, integración y cohesión en los ámbitos regional, provincial y local.
3. Que, para estos efectos, se aprobó por unanimidad, mediante Acuerdo CORE 18296-26 en la 793ª Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Antofagasta celebrada de forma presencial el día 15 de enero de 2026, las bases generales del concurso de vinculación con la comunidad 8% del Gobierno Regional de Antofagasta, como queda constancia en el Certificado de Acuerdo CORE N°00090/2026.
4. Que, por lo anterior, mediante correo electrónico de la División de Desarrollo Social y Humano, se solicita elaborar resolución que apruebe el Acta de Admisibilidad de la Convocatoria concurso de vinculación con la comunidad 8% para grandes eventos Gobierno Regional de Antofagasta año 2026, Por tanto,

RESUELVO:

1.- APRUÉBASE ACTA ADMISILIDAD CONVOCATORIA CONCURSO DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD 8% PARA GRANDES EVENTOS GOBIERNO REGIONAL DE ANTOFAGASTA AÑO 2026 de la División de Desarrollo Social y Humano, de fecha 02 de abril de 2026 del Gobierno Regional de Antofagasta.

2.- DÉCLARESE que acta que se aprueba es del siguiente tenor:

jueves, 2 de abril de 2026
00179/2026



**ACTA ADMISILIDAD CONVOCATORIA
CONCURSO DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD 8% PARA GRANDES EVENTOS
GOBIERNO REGIONAL DE ANTOFAGASTA
AÑO 2026**

En Antofagasta, 30 de marzo de 2026 se presentan los resultados de ADMISIBILIDAD de los proyectos presentados a la Convocatoria del Concurso de Vinculación con la Comunidad 8% para Grandes Eventos, realizada a través de sitio www.fondos.gob.cl tal y como se señala en Instructivo de convocatoria.

En esta oportunidad se recibieron un total de 28 postulaciones, de acuerdo al siguiente detalle:

N°	Folio Postulación	Nombre Proyecto	Monto Solicitado
1	144317	ANTOFAGASTA BODYBOARD FESTIVAL 2026	\$99.967.552
2	143296	ANTOFAGASTA ME CANTA	\$86.432.734
3	143471	ATP CHALLENGER DE ANTOFAGASTA	\$100.000.000
4	144363	AYQUINA, LA GRAN FIESTA DE LA REGIÓN	\$82.832.658
5	144048	CAMPEONATO NACIONAL DE FUTBOL JUVENIL SUB 17	\$98.077.884
6	144173	CAMPEONATO NACIONAL DE FUTBOL JUVENIL SUB SEDE MEJILLONES	\$93.784.000
7	143199	CAMPEONATO NACIONAL DE FUTBOL PLAYA "SOMOS FUTURO"	\$99.878.862
8	143152	CAMPEONATO PANAMERICANO DE TRIATLON ANTOFAGASTA 2026	\$99.940.186
9	144197	CORRIDA ANIVERSARIO 70 AÑOS UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL NORTE: DEPORTE, COMUNIDAD Y VIDA SALUDABLE	\$76.599.101
10	144365	ENCUENTRO INTERCOMUNITARIO DE PUEBLOS INDÍGENAS EN TALABRE	\$52.893.654
11	143110	ENCUENTRO INTERCULTURAL DE ARTES Y OFICIOS CKUNZA CKAPAR	\$87.206.486
12	143792	ENCUENTRO NACIONAL DE CULTORES NATURALES DE LA CUECA "DIEGO PORTALES"	\$58.990.565
13	144434	FESTIVAL CULTURAS VIVAS QUINTA VERSION	\$51.165.070
14	143600	FESTIVAL DE COLECTIVIDADES EXTRANJERAS DE ANTOFAGASTA 2026	\$96.922.023
15	143412	FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE Y PATRIMONIO DE CALAMA	\$59.316.976
16	143222	GRAN PRIX DE LA REGIÓN DE ANTOFAGASTA - GRAN NACIONAL CHILEMX CALAMA 2026	\$100.000.000
17	144343	MARÍA ELENA CENTENARIA	\$100.000.000
18	143653	MEMORIA VIVA DE LA PAMPA SALITERA	\$99.724.597
19	143382	OLIMPIADAS TALENTOS DEL NORTE COLODEP 2026	\$99.440.920
20	143482	ORGANIZACIÓN CAMPEONATO NACIONAL DE FUTBOL VARONES 35 AÑOS	\$48.631.261
21	144058	PRIMER ENCUENTRO DE JUEGOS BIOCEÁNICOS	\$100.000.000
22	143105	PRIMER ENCUENTRO REGIONAL DE ARTES VISUALES DE TALENTO JOVEN DE ENSEÑANZA MEDIA DE LA REGIÓN DE ANTOFAGASTA Y DIPLOMADO EN CURADURÍA DE LAS ACTIVIDADES DE LA BIENAL SACO 2026	\$99.973.636
23	144272	REGIONAL DE BABY FUTBOL DE ANTOFAGASTA	\$98.125.450
24	144216	RUMBO A LOS JUEGOS MUNDIALES OLIMPIADAS ESPECIALES SANTIAGO 2027	\$100.000.000
25	143458	SEAMAN FEST MEJILLONES	\$44.458.400
26	144228	TALTAL, TIERRA ENJOYADA POR EL SOL	\$98.874.090
27	144202	TOPMAN TRIATLON MEJILLONES 2026	\$64.875.138
28	144399	XV FILZIC ANTOFAGASTA, E ITINERANCIAS 2026	\$99.770.212

Revisados por parte de la consultora externa, los antecedentes que se adjuntaron a cada una de las propuestas presentadas, se obtienen los siguientes resultados del proceso de Evaluación de ADMISIBILIDAD:

N°	Folio Postulación	Nombre Proyecto	ESTADO	OBSERVACIONES
1	144317	ANTOFAGASTA BODYBOARD FESTIVAL 2026	NO ADMISIBLE	<p>EL PROYECTO ES INADMISIBLE PORQUE NO CUMPLE LOS REQUISITOS:</p> <p>CERTIFICADO DIRECTORIO VIGENTE NO TIENE VIGENCIA DE 60 DÍAS (EMITIDO EL 13 DE JUNIO DE 2025).</p> <p>CERTIFICADO DE CUENTA BANCARIA NO TIENE 60 DÍAS DE VIGENCIA (EMITIDO 17 DE JUNIO DE 2025).</p> <p>NO SE ADJUNTA CONVENIOS DE LA EXPERIENCIA PRESENTADA. NO SE ADJUNTA CARTA DE COMPROMISO DE INFRAESTRUCTURA Y/O ESPACIO (ANEXO 10).</p> <p>COTIZACIÓN DE SERVICIO DE SEGURIDAD NO CUENTA CON 30 DÍAS DE VIGENCIA. COTIZACIONES NO CONSIDERAN VALOR TOTAL (IVA). SERVICIOS: "servicio de seguridad privada guardias para el evento" Y "gastos de alimentación desayuno colacion almuerzo y cenas" SIN COTIZACIÓN. COTIZACIÓN DE TRANSPORTE Y FLETES SIN FECHA PARA ACREDITAR VIGENCIA.</p> <p>NO SE ADJUNTAN COTIZACIONES DE LOS 4 ELEMENTOS OBLIGATORIOS DE DIFUSIÓN (FALTA ITEM DE DIFUSIÓN AUDIOVISUAL CON ALCANCE PROVINCIAL).</p>
2	143296	ANTOFAGASTA ME CANTA	NO ADMISIBLE	<p>EL PROYECTO ES INADMISIBLE PORQUE NO CUMPLE LOS REQUISITOS:</p> <p>NO ADJUNTA CERTIFICADO DE DIRECTORIO VIGENTE, EN SU LUGAR PRESENTA CERTIFICADO DE PERSONALIDAD JURÍDICA VIGENTE.</p> <p>EXPERIENCIA PRESENTADA NO PERTENECE A LA INSTITUCIÓN POSTULANTE SINÓ QUE A SU REPRESENTANTE LEGAL A TRAVÉS DE OTRA INSTITUCIÓN.</p> <p>DE ACUERDO A COTIZACIÓN DE PRODUCTORA, PROVEEDOR NO POSEE GIRO COMPATIBLE EN SII.</p> <p>COTIZACIÓN DE ALIMENTACIÓN INCLUYE ALCOHOL.</p>
3	143471	ATP CHALLENGER DE ANTOFAGASTA	NO ADMISIBLE	<p>EL PROYECTO ES INADMISIBLE PORQUE NO CUMPLE LOS REQUISITOS:</p> <p>CARTA DE APORTES DE TERCEROS SIN TIMBRE.</p> <p>CARTA DE COMPROMISO DE INFRAESTRUCTURA SIN TIMBRE.</p> <p>COTIZACIÓN DE SERVICIO "Transmisión de Televisión" SIN DIRECCIÓN PROVEEDOR.</p> <p>COTIZACIONES DE "Servicio de Seguridad" Y "Servicio de Aseo" SIN GIRO COMPATIBLE DE ACUERDO A INFORMACIÓN DEL SII.</p> <p>COTIZACIÓN DE ALIMENTACIÓN SIN DATOS</p>

				DE CONTACTO Y GIRO. NO INCLUYE LOS 4 ELEMENTOS DE DIFUSIÓN OBLIGATORIOS REQUERIDOS POR BASES.
4	144363	AYQUINA, LA GRAN FIESTA DE LA REGIÓN	NO ADMISIBLE	<p>EL PROYECTO ES INADMISIBLE PORQUE NO CUMPLE LOS REQUISITOS:</p> <p>NO SE PRESENTA FORMULARIO F-30 O EQUIVALENTE.</p> <p>REPORTE DE TRANSFERENCIAS SIN FECHA DE EMISIÓN.</p> <p>CARTA APORTE TERCEROS SIN TIMBRAR.</p> <p>MONTO APORTE TERCEROS INFERIOR A 10% DE LO SOLICITADO DE ACUERDO A LO REQUERIDO POR BASES.</p> <p>MONTO APORTES PROPIOS INFERIOR AL 10% DE LO SOLICITADO DE ACUERDO A LO REQUERIDO POR BASES.</p> <p>COTIZACIÓN DE "SERVICIO DE AUDIO MASIVO, PANTALLA LED Y EFECTOS AYQUINA 2026" SIN RUT DEL PROVEEDOR.</p> <p>COTIZACIÓN DE "SERVICIO DE DIFUSION VISUAL, ESCRITA, RADIAL Y DIGITAL FIESTA 2026" SIN GIRO Y DATOS DE CONTACTO.</p> <p>NO CONSIDERA 4 ELEMENTOS DE DIFUSIÓN DE ALCANCE PROVINCIAL OBLIGATORIOS REQUERIDOS POR BASES.</p>
5	144048	CAMPEONATO NACIONAL DE FUTBOL JUVENIL SUB 17	NO ADMISIBLE	<p>EL PROYECTO REQUIERE SUBSANACIÓN EN LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:</p> <p>CARTA DE APOYO AL PROYECTO NO TIENE VIGENCIA DE 60 DÍAS.</p> <p>COTIZACIÓN SERVICIO TRANSPORTE SIN FECHA. COTIZACIÓN DE ELEMENTOS DE DIFUSIÓN SIN RUT DEL PROVEEDOR PARA CORROBORAR SU GIRO COMPATIBLE EN SII.</p> <p>NOTA: SE RECUERDA QUE DOCUMENTOS A REEMPLAZAR DEBEN HABER SIDO EMITIDOS CON FECHA ANTERIOR A LA FECHA DE POSTULACIÓN Y CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS DE FORMATO Y VIGENCIA ESTABLECIDOS POR BASES DE POSTULACIÓN.</p> <p>RESULTADO SUBSANACIÓN: CARTA PRESENTADA TIENE FECHA DE EMISIÓN POSTERIOR AL CIERRE DEL CONCURSO, SE RECHAZA DOCUMENTO. RUT DE PROVEEDOR DE DIFUSIÓN NO TIENE INICIO DE ACTIVIDADES EN EL SII.</p>
6	144173	CAMPEONATO NACIONAL DE FUTBOL JUVENIL SUB SEDE MEJILLONES	NO ADMISIBLE	<p>EL PROYECTO ES INADMISIBLE PORQUE NO CUMPLE LOS REQUISITOS:</p> <p>CARTA DE APOYO INSTITUCIONAL SUPERA VIGENCIA DE 60 DÍAS (21-08-2025).</p> <p>NO ADJUNTA FORMULARIO F-30 EN SU LUGAR PRESENTA CEDULA DE IDENTIDAD.</p> <p>NO ADJUNTA CARTA DE COMPROMISO DE INFRAESTRUCTURA, EN SU LUGAR PRESENTA</p>

				<p>COTIZACIONES.</p> <p>COTIZACIONES DE "alimentación de las delegaciones" SIN RUT DEL PROVEEDOR.</p> <p>COTIZACIONES DE "difusión del torneo a nivel comunal regional y nacional" SIN RUT DEL PROVEEDOR. NO PRESENTA</p> <p>COTIZACIONES DE "Administrativo encargado de coordinación del torneo en Mejillones".</p>
7	143199	CAMPEONATO NACIONAL DE FUTBOL PLAYA "SOMOS FUTURO"	NO ADMISIBLE	<p>EL PROYECTO REQUIERE SUBSANACIÓN EN LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:</p> <p>REPORTE DE TRANSFERENCIAS PRESENTA TRANSFERENCIAS REALIZADAS EN MENOS DE DOS AÑOS (REQUISITO 2 AÑOS DE ESTE REPORTE POR BASES). SE PUEDE REEMPLAZAR POR ANEXO N° 6 FIRMADO POR INSTITUCIÓN FINANCIERA JUNTO A CONVENIO RESPECTIVO DEL PROYECTO.</p> <p>COTIZACIONES DE "Difusión radial" TIENE MAS DE 30 DÍAS CORRIDOS CONTADOS DESDE LA FECHA EN QUE FUE ENVIADA LA POSTULACIÓN (23-01-2026). COTIZACIONES DE "Alimentación (desayuno, almuerzo y cena)" SIN RUT DEL PROVEEDOR PARA CORROBORAR GIRO EN SII. COTIZACIONES DE "Transmisión, capsulas audiovisuales y fotografías" SIN DIRECCIÓN DEL PROVEEDOR.</p> <p>NOTA: SE RECUERDA QUE DOCUMENTOS A REEMPLAZAR DEBEN HABER SIDO EMITIDOS CON FECHA ANTERIOR A LA FECHA DE POSTULACIÓN Y CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS DE FORMATO Y VIGENCIA ESTABLECIDOS POR BASES DE POSTULACIÓN, DE LO CONTRARIO DOCUMENTOS SERÁN RECHAZADOS.</p> <p>RESULTADO SUBSANACIÓN: REPORTE DE TRANSFERENCIAS NO TIENE FECHA DE EMISIÓN</p>
8	143152	CAMPEONATO PANAMERICANO DE TRIATLON ANTOFAGASTA 2026	ADMISIBLE	<p>EL PROYECTO REQUIERE SUBSANACIÓN EN LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:</p> <p>COTIZACIONES DE "Alocución Chile - Locución y sonido" SIN DIRECCIÓN DEL PROVEEDOR. COTIZACIONES DE "Panav Impresion Digital - Gráficas" SIN DIRECCIÓN NI RUT DEL PROVEEDOR PARA CORROBORAR GIRO EN SII. COTIZACIONES DE "Military Producciones - Montaje señalética" SIN FECHA, SIN DIRECCIÓN Y CON RUT INEXISTENTE EN SII. COTIZACIONES DE "Menta Producciones SPA -" SIN DATOS DE CONTACTO. COTIZACIONES DE " Mas Activa Btl Spa - Control circuito" SIN FECHA.</p> <p>NOTA: SE RECUERDA QUE DOCUMENTOS A REEMPLAZAR DEBEN HABER SIDO EMITIDOS CON FECHA ANTERIOR A LA FECHA DE POSTULACIÓN Y CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS DE FORMATO Y VIGENCIA ESTABLECIDOS POR BASES DE POSTULACIÓN, DE LO CONTRARIO DOCUMENTOS SERÁN RECHAZADOS.</p>
9	144197	CORRIDA ANIVERSARIO 70 AÑOS UNIVERSIDAD	NO ADMISIBLE	<p>EL PROYECTO ES INADMISIBLE PORQUE NO CUMPLE LOS REQUISITOS:</p>

		CATÓLICA DEL NORTE: DEPORTE, COMUNIDAD Y VIDA SALUDABLE		<p>MONTO DE DIFUSIÓN ES INFERIOR AL 5% DEL TOTAL POSTULADO.</p> <p>POSTULANTE SOLO PRESENTA ANEXO N°6 DE EXPERIENCIA Y NO CONVENIO QUE ACREDITE EL TRASPASO DE RECURSOS.</p> <p>NO PRESENTA CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LABORALES Y PREVISIONALES O DOCUMENTO COMPATIBLE, EN SU LUGAR PRESENTA DECLARACIÓN SIMPLE.</p>
10	144365	ENCUENTRO INTERCOMUNITARIO DE PUEBLOS INDÍGENAS EN TALABRE	NO ADMISIBLE	<p>EL PROYECTO ES INADMISIBLE PORQUE NO CUMPLE LOS REQUISITOS:</p> <p>POSTULANTE SOLO PRESENTA ANEXO N°6 DE EXPERIENCIA Y NO CONVENIO QUE ACREDITE EL TRASPASO DE RECURSOS.</p> <p>CARTA DE APOORTE DE TERCEROS SIN TIMBRE.</p> <p>POSTULANTE NO PRESENTA CARTA DE COMPROMISO DE USO DE INFRAESTRUCTURA (ANEXO N° 10).</p>
11	143110	ENCUENTRO INTERCULTURAL DE ARTES Y OFICIOS CKUNZA CKAPAR	NO ADMISIBLE	<p>EL PROYECTO ES INADMISIBLE PORQUE NO CUMPLE LOS REQUISITOS:</p> <p>CARTA DE APOYO INSTITUCIONAL PRESENTADO NO ESTÁ EN FORMATO ANEXO N°9.</p> <p>CARTA DE APOORTE DE TERCEROS PRESENTADO NO ESTÁ EN FORMATO ANEXO N°3.</p> <p>CARTA DE APORTES PROPIOS PRESENTADO NO ESTÁ EN FORMATO ANEXO N°4.</p> <p>CARTA DE COMPROMISO DE INFRAESTRUCTURA PRESENTADO NO ESTÁ EN FORMATO ANEXO N°10.</p> <p>COTIZACIONES DE "ALMUERZO Y CENA EQUIPO DE TRABAJO" NO POSEE GIRO RELACIONADO A ÍTEM COTIZADO.</p> <p>COTIZACIONES DE "TRANSPORTE TERRESTRE EXPOSITORES 1" NO DETALLA VALORES POR RUTA. COTIZACIONES DE "ENCARPADO, MOBILIARIO Y SISTEMA ELECTRICO" NO POSEE GIRO RELACIONADO A ÍTEM COTIZADO.</p>
12	143792	ENCUENTRO NACIONAL DE CULTORES NATURALES DE LA CUECA "DIEGO PORTALES"	NO ADMISIBLE	<p>EL PROYECTO REQUIERE SUBSANACIÓN EN LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:</p> <p>POSTULANTE NO PRESENTA DOCUMENTO DE EXPERIENCIA EN FORMATO OBLIGATORIO (REPORTE DE TRANSFERENCIAS CON PROYECTOS EN ÚLTIMOS 2 AÑOS O DE LO CONTRARIO ANEXO N° 6 FIRMADO POR FINANCISTA Y CON RESPECTIVO CONVENIO DE RESPALDO).</p> <p>COTIZACIONES DE "contratación de productoras" SIN DIRECCIÓN NI CORREO ELECTRÓNICO. COTIZACIONES DE "difusion escrita diario" SIN DIRECCIÓN NI RUT PARA</p>

				<p>CORROBORAR GIRO EN SII. COTIZACIONES DE "digital periódico digital" SIN DIRECCIÓN. COTIZACIONES DE "alojamiento" SIN DIRECCIÓN. COTIZACIONES DE "transporte" SIN DIRECCIÓN. COTIZACIONES DE "galvanos reconocimientos" SIN DIRECCIÓN NI DATOS DE CONTACTO. COTIZACIONES DE "alimentación" SIN DIRECCIÓN.</p> <p>NOTA: SE RECUERDA QUE DOCUMENTOS A REEMPLAZAR DEBEN HABER SIDO EMITIDOS CON FECHA ANTERIOR A LA FECHA DE POSTULACIÓN Y CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS DE FORMATO Y VIGENCIA ESTABLECIDOS POR BASES DE POSTULACIÓN, DE LO CONTRARIO DOCUMENTOS SERÁN RECHAZADOS.</p> <p>RESULTADO SUBSANACIÓN: DOCUMENTO DE EXPERIENCIA CORREGIDO TIENE FECHA DE EMISIÓN POSTERIOR A LA POSTULACIÓN (24-03-26). PRESENTA REPORTE DE TRANSFERENCIAS PERO SIN FECHA DE EMISIÓN</p>
13	144434	FESTIVAL CULTURAS VIVAS QUINTA VERSION	NO ADMISIBLE	<p>EL PROYECTO ES INADMISIBLE PORQUE NO CUMPLE LOS REQUISITOS:</p> <p>POSTULANTE SOLO PRESENTA ANEXO N°6 DE EXPERIENCIA Y NO CONVENIO QUE ACREDITE EL TRASPASO DE RECURSOS.</p> <p>MONTO APORTE DE TERCEROS INFERIOR AL 10% DEL TOTAL POSTULADO.</p> <p>MONTO APORTES PROPIOS INFERIOR AL 10% DEL TOTAL POSTULADO.</p> <p>COTIZACIONES DE "Traslado Artistas a Comunas donde se presenta el festival" SIN DIRECCIÓN NI RUT DEL PROVEEDOR. COTIZACIONES DE "CAPSULAS RADIALES" SIN RUT, SIN DIRECCIÓN NI DATOS DE CONTACTO DEL PROVEEDOR.</p> <p>NO INCLUYE LOS 4 ELEMENTOS DE DIFUSIÓN OBLIGATORIOS POR BASES.</p>
14	143600	FESTIVAL DE COLECTIVIDADES EXTRANJERAS DE ANTOFAGASTA 2026	ADMISIBLE	<p>EL PROYECTO REQUIERE SUBSANACIÓN EN LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:</p> <p>POSTULANTE SOLO PRESENTA ANEXO N°6 DE EXPERIENCIA Y NO CONVENIO QUE ACREDITE EL TRASPASO DE RECURSOS.</p> <p>COTIZACIONES DE "HABILITACIÓN ESPACIO STANDS Y PATIO DE COMIDAS" SIN DATOS DE CONTACTO.</p> <p>NOTA: SI HAY DOCUMENTOS QUE REEMPLAZAR DEBEN HABER SIDO EMITIDOS CON FECHA ANTERIOR A LA FECHA DE POSTULACIÓN Y CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS DE FORMATO Y VIGENCIA ESTABLECIDOS POR BASES DE POSTULACIÓN, DE LO CONTRARIO DOCUMENTOS SERÁN RECHAZADOS.</p>
15	143412	FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE	NO ADMISIBLE	<p>EL PROYECTO ES INADMISIBLE PORQUE NO CUMPLE LOS REQUISITOS:</p>

		Y PATRIMONIO DE CALAMA		<p>DOCUMENTO BANCARIO EXCEDE 60 DÍAS DE VIGENCIA.</p> <p>CERTIFICADO DE ANTECEDENTES LABORALES Y PREVISIONALES SIN FECHA DE EMISIÓN.</p> <p>COTIZACIONES DE "Servicio de página web" SIN DIRECCIÓN.</p> <p>GASTO DE "transporte local de pasajeros y combustible" SIN COTIZACIÓN. GASTO DE "Envío de courier necesarios para rendiciones, entregas de garantías, envíos de paquetes, etc" SIN COTIZACIÓN.</p> <p>COTIZACIONES DE "Fee, pago de derechos de exhibición de películas largometraje y cortometrajes muestra de cine regional y película inaugural" SIN DIRECCIÓN. GASTO DE "Servicios de contabilidad" SIN COTIZACIÓN. GASTO DE "3 Asistentes de producción y producción técnica para la realización del festival, apoyaran en logística y lo que sea necesario al momento del evento" SIN COTIZACIÓN.</p> <p>NO INCLUYE LOS 4 ELEMENTOS DE DIFUSIÓN OBLIGATORIOS POR BASES.</p>
16	143222	GRAN PRIX DE LA REGIÓN DE ANTOFAGASTA - GRAN NACIONAL CHILEMX CALAMA 2026	NO ADMISIBLE	<p>EL PROYECTO ES INADMISIBLE PORQUE NO CUMPLE LOS REQUISITOS:</p> <p>MONTO DE DIFUSIÓN ES INFERIOR AL 5% DEL TOTAL POSTULADO.</p> <p>CERTIFICADO DE DIRECTORIO PRESENTANDO NO SE ENCUENTRA VIGENTE.</p> <p>POSTULANTE NO PRESENTA CARTA COMPROMISO DE USO DE INFRAESTRUCTURA.</p> <p>COTIZACIONES DE "Arriendo de 3 días Amplificación Profesional Line Array (ficha técnica)." NO POSEE GIRO RELACIONADO CON LA COTIZACIÓN. COTIZACIONES DE "Arriendo de 3 días de Pantalla Led Full HD 4x5 metros y transmisión de carrera en vivo sistema ON BOARD e imágenes drones de competición Full HD." NO POSEE GIRO RELACIONADO CON LA COTIZACIÓN.</p> <p>COTIZACIONES DE "Arriendo de Graderías metálicas para 500 personas." NO POSEE GIRO RELACIONADO CON LA COTIZACIÓN.</p> <p>COTIZACIONES DE "Arriendo de escenario de estructura metálica 12 m2." NO POSEE GIRO RELACIONADO CON LA COTIZACIÓN.</p> <p>COTIZACIONES DE "Diseño, confección e impresión de Flyer Promocional (formato invitación entrada de cortesía)." NO POSEE GIRO RELACIONADO CON LA COTIZACIÓN.</p> <p>COTIZACIONES DE "Palomas publicitarias promoción" NO POSEE GIRO RELACIONADO CON LA COTIZACIÓN.</p> <p>NO INCLUYE LOS 4 ELEMENTOS DE DIFUSIÓN OBLIGATORIOS.</p>
17	144343	MARÍA ELENA CENTENARIA	NO ADMISIBLE	<p>EL PROYECTO ES INADMISIBLE PORQUE NO CUMPLE LOS REQUISITOS:</p>

				<p>POSTULANTE SOLO PRESENTA ANEXO N°6 DE EXPERIENCIA Y NO CONVENIO QUE ACREDITE EL TRASPASO DE RECURSOS.</p> <p>CARTA DE APOYO INSTITUCIONAL SIN FECHA.</p> <p>NO INCLUYE LOS 4 ELEMENTOS DE DIFUSIÓN OBLIGATORIOS POR BASES.</p>
18	143653	MEMORIA VIVA DE LA PAMPA SALITRERA	NO ADMISIBLE	<p>EL PROYECTO REQUIERE SUBSANACIÓN DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:</p> <p>DECLARACIÓN JURADA SIMPLE DE MUNICIPALIDADES (ANEXO N° 1 SIN TIMBRAR).</p> <p>COTIZACIÓN "Difusión obligatorio 5%" NO POSEE RUT DEL PROVEEDOR PARA CORROBORAR GIRO EN SII, NI FECHA DE EMISIÓN.</p> <p>NOTA: SE RECUERDA QUE SI HAY DOCUMENTOS A REEMPLAZAR, ESTOS DEBEN HABER SIDO EMITIDOS CON FECHA ANTERIOR A LA FECHA DE POSTULACIÓN Y CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS DE FORMATO Y VIGENCIA ESTABLECIDOS POR BASES DE POSTULACIÓN, DE LO CONTRARIO DOCUMENTOS SERÁN RECHAZADOS.</p> <p>RESULTADO SUBSANACIÓN: VUELVE A PRESENTAR ANEXO N° 1 SIN TIMBRAR.</p>
19	143382	OLIMPIADAS TALENTOS DEL NORTE COLODEP 2026	NO ADMISIBLE	<p>EL PROYECTO ES INADMISIBLE PORQUE NO CUMPLE LOS REQUISITOS:</p> <p>CARTA DE PATROCINIO (ANEXO N° 9) SIN FECHA.</p> <p>NO PRESENTA CARTA DE APORTES DE TERCEROS.</p> <p>MONTO DE APORTES DE TERCEROS ES INFERIOR AL 10% DEL TOTAL POSTULADO.</p> <p>COTIZACIÓN DE "Implementos deportivos" SIN RUT DE PROVEEDOR.</p> <p>NO INCLUYE LOS 4 ELEMENTOS DE DIFUSIÓN OBLIGATORIOS POR BASES.</p>
20	143482	ORGANIZACION CAMPEONATO NACIONAL DE FUTBOL VARONES 35 AÑOS	NO ADMISIBLE	<p>EL PROYECTO ES INADMISIBLE PORQUE NO CUMPLE LOS REQUISITOS:</p> <p>UNA DE LAS CARTAS DE APORTE DE TERCEROS SE PRESENTA SIN TIMBRE (MONTO \$150.000).</p> <p>MONTO DE APORTES DE TERCEROS ES INFERIOR AL 10% DEL TOTAL POSTULADO.</p> <p>MONTO DE APORTES PROPIOS ES INFERIOR AL 10% DEL TOTAL POSTULADO.</p> <p>COTIZACIONES DE RADIO, TV Y REDES SOCIALES SIN RUT DEL PROVEEDOR PARA CORROBORAR GIROS EN SII.</p>
21	144058	PRIMER ENCUENTRO DE JUEGOS BIOCEÁNICOS	NO ADMISIBLE	<p>EL PROYECTO ES INADMISIBLE PORQUE NO CUMPLE LOS REQUISITOS:</p>

				<p>ACTA DE ASAMBLEA PRESENTADA NO INCLUYE FIRMAS.</p> <p>CÉDULA DE IDENTIDAD REPRESENTANTE LEGAL VENCIDA EL 4 DE NOVIEMBRE DE 2025.</p> <p>COTIZACIÓN DE "HOTEL EQUIPO TÉCNICO EXTRANJERO" NO POSEE DATOS DEL PROVEEDOR. COTIZACIÓN "Imprevistos variación de precios" Y "PASAJES AEREOS INTERNACIONALES" NO POSEE RUT DEL PROVEEDOR. COTIZACIÓN DE "PUBLICACION EN MEDIOS REGIONALES" NO POSEE RUT DEL PROVEEDOR.</p>
22	143105	PRIMER ENCUENTRO REGIONAL DE ARTES VISUALES DE TALENTO JOVEN DE ENSEÑANZA MEDIA DE LA REGIÓN DE ANTOFAGASTA Y DIPLOMADO EN CURADURÍA DE LAS ACTIVIDADES DE LA BIENAL SACO 2026	ADMISIBLE	<p>EL PROYECTO REQUIERE SUBSANACIÓN DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:</p> <p>COTIZACIÓN DE "Servicio de registro fotográfico, audiovisual y edición del documental del ERJAV" SIN RUT DE PROVEEDOR PARA VERIFICAR GIRO EN SIL. COTIZACIÓN "Servicio de traslados de las obras a la BRA para exposición del ERJAV" NO POSEE GIRO COMPATIBLE EN SII PARA LOS SERVICIOS COTIZADOS.</p> <p>COTIZACIÓN "Servicio de 2 mediadores por dos meses" NO POSEE UNO DE LOS RUT DEL PROVEEDOR PARA VERIFICAR GIRO EN SIL. PARTE DE LAS COTIZACIONES DE ALIMENTACIÓN Y ALOJAMIENTO, QUE NO SON CAPTURAS DE INTERNET, NO POSEEN DATOS DE CONTACTO REQUERIDOS NI RUT DEL PROVEEDOR PARA VERIFICAR GIROS EN SIL.</p> <p>NOTA: SE RECUERDA QUE SI HAY DOCUMENTOS A REEMPLAZAR, ESTOS DEBEN HABER SIDO EMITIDOS CON FECHA ANTERIOR A LA FECHA DE POSTULACIÓN Y CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS DE FORMATO Y VIGENCIA ESTABLECIDOS POR BASES DE POSTULACIÓN, DE LO CONTRARIO DOCUMENTOS SERÁN RECHAZADOS.</p>
23	144272	REGIONAL DE BABY FUTBOL DE ANTOFAGASTA	NO ADMISIBLE	<p>EL PROYECTO ES INADMISIBLE PORQUE NO CUMPLE LOS REQUISITOS:</p> <p>CONVENIO QUE ACREDITA PARTE DE LAS EXPERIENCIAS SE ENCUENTRA ILEGIBLE, OTROS RESPALDOS NO CORRESPONDEN A LAS EXPERIENCIAS DETALLADAS EN ANEXO N° 6.</p> <p>CARTA DE PATROCINIO (ANEXO N° 9) SIN FECHA.</p> <p>CARTA DE APORTES DE TERCEROS SIN TIMBRAR.</p> <p>COTIZACIÓN DE DIFUSIÓN SIN RUT DEL PROVEEDOR. RESPALDO DEL GASTO DE COSTO DE ARBITRAJE NO CORRESPONDE A COTIZACIÓN Y NO POSEE DATOS DE PROVEEDOR.</p> <p>NO CONSIDERA LOS 4 ELEMENTOS DE DIFUSIÓN OBLIGATORIOS REQUERIDOS POR BASES.</p>

24	144216	RUMBO A LOS JUEGOS MUNDIALES OLIMPIADAS ESPECIALES SANTIAGO 2027	NO ADMISIBLE	<p>EL PROYECTO ES INADMISIBLE PORQUE NO CUMPLE LOS REQUISITOS:</p> <p>NO ADJUNTA ACTA DE ASAMBLEA (ANEXO N° 2), EN SU LUGAR PRESENTA REDUCCIÓN A ESCRITURA PÚBLICA DEL DIRECTORIO.</p> <p>NO ADJUNTA ANEXO DE EXPERIENCIA (ANEXO N° 6) O REPORTE DE TRANSFERENCIAS, SOLO ADJUNTA EL CONVENIO DE PROYECTO FINANCIADO.</p> <p>MONTO DE APOORTE PROPIO ES INFERIOR AL 10% DEL TOTAL SOLICITADO.</p> <p>NO ADJUNTA COTIZACIONES PARA LOS GASTOS SOLICITADOS.</p> <p>PROYECTO CONSIDERA CAPACITACIÓN Y NO INCLUYE PROGRAMA DE CONTENIDOS.</p> <p>SOLICITA SERVICIO DE PRODUCCIÓN Y NO ADJUNTA COTIZACIÓN.</p> <p>AL NO CONTAR CON COTIZACIONES NO ES POSIBLE DETERMINAR SI CONSIDERA 4 ELEMENTOS OBLIGATORIOS DE DIFUSIÓN REQUERIDOS POR BASES.</p>
25	143458	SEAMAN FEST MEJILLONES	NO ADMISIBLE	<p>EL PROYECTO ES INADMISIBLE PORQUE NO CUMPLE LOS REQUISITOS:</p> <p>FORMULARIO F-30 PRESENTADO CORRESPONDE A OTRA INSTITUCIÓN.</p> <p>NO ADJUNTA CONVENIOS DE LAS EXPERIENCIAS PRESENTADAS EN ANEXO N° 6. UNA DE LAS EXPERIENCIAS NO ESTÁ FIRMADA POR FINANCISTA.</p> <p>CARTA DE COMPROMISO (ANEXO N° 9) SIN TIMBRAR.</p> <p>PROYECTO NO CUENTA CON APORTES DE TERCEROS.</p> <p>MONTO DE APOORTE DE TERCEROS INFERIOR AL 10% DEL TOTAL POSTULADO.</p> <p>CARTA COMPROMISO INFRAESTRUCTURA (ANEXO N° 10 SIN TIMBRAR).</p> <p>COTIZACIONES PRESENTADAS NO INCLUYEN RUT DE PROVEEDOR, EXCEPTO SERVICIO DE SONIDO. PROVEEDOR DE SERVICIO DE SONIDO NO TIENE GIRO COMPATIBLE EN SII CON SERVICIOS COTIZADOS.</p> <p>SERVICIO DE DIFUSIÓN NO INCLUYE LOS 4 ELEMENTOS OBLIGATORIOS REQUERIDOS POR BASES.</p>
26	144228	TALTAL, TIERRA ENJOYADA POR EL SOL	ADMISIBLE	<p>EL PROYECTO REQUIERE SUBSANACIÓN DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:</p> <p>PROVEEDOR DE "Catering artistas" NO POSEE GIRO COMPATIBLE EN SII CON SERVICIOS COTIZADOS.</p> <p>PROYECTO NO CONSIDERA LOS 4</p>

				<p>ELEMENTOS DE DIFUSIÓN OBLIGATORIOS REQUERIDOS POR BASES.</p> <p>NOTA: SE RECUERDA QUE SI HAY DOCUMENTOS A REEMPLAZAR, ESTOS DEBEN HABER SIDO EMITIDOS CON FECHA ANTERIOR A LA FECHA DE POSTULACIÓN Y CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS DE FORMATO Y VIGENCIA ESTABLECIDOS POR BASES DE POSTULACIÓN, DE LO CONTRARIO DOCUMENTOS SERÁN RECHAZADOS.</p>
27	144202	TOPMAN TRIATLON MEJILLONES 2026	NO ADMISIBLE	<p>EL PROYECTO ES INADMISIBLE PORQUE NO CUMPLE LOS REQUISITOS:</p> <p>NO ADIUNTA CÉDULA DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL, EN SU LUGAR REPITE RUT DE INSTITUCIÓN.</p> <p>NO ADIUNTA CONVENIOS ASOCIADOS AL DOCUMENTO DE EXPERIENCIA (ANEXO N° 6). MONTO DE APORTE DE TERCEROS ES INFERIOR AL 10% DEL TOTAL POSTULADO.</p> <p>NINGUNO DE LOS RESPALDOS DE COTIZACIÓN PRESENTADOS CONTIENE INFORMACIÓN DEL PROVEEDOR DEL SERVICIO SINO QUE CORRESPONDEN A PRESUPUESTOS REFERENCIALES REALIZADOS POR EL POSTULANTE Y NO COTIZACIONES DE PROVEEDORES REALES.</p> <p>DETALLE DEL SERVICIO DE DIFUSIÓN NO CONTIENE LOS 4 ELEMENTOS OBLIGATORIOS DE DIFUSIÓN REQUERIDOS POR BASES.</p>
28	144399	XV FILZIC ANTOFAGASTA, E ITINERANCIAS 2026	NO ADMISIBLE	<p>EL PROYECTO ES INADMISIBLE PORQUE NO CUMPLE LOS REQUISITOS:</p> <p>PRESENTA ANEXO 6 DE EXPERIENCIA PERO SIN LOS CONVENIOS ASOCIADOS A DICHS PROYECTOS. TAMBIEN PRESENTA REPORTE DE TRANSFERENCIAS, PERO SIN FECHA DE EMISIÓN Y NO INCLUYE EXPERIENCIAS PARA ÚLTIMOS 2 AÑOS.</p> <p>MONTO APORTE PROPIO INFERIOR AL 10% DEL TOTAL POSTULADO.</p> <p>PROVEEDOR DE SERVICIO "GASTOS IMPLEMENTACIÓN ITINERANCIAS EN COMUNAS" NO TIENE GIRO COMPATIBLE CON PRODUCTOS COTIZADOS DE ACUERDO A INFORMACIÓN DEL SII.</p>

Conforme a lo anterior, se da cierre al proceso para continuar con el proceso de Evaluación Técnico Financiera, de las propuestas admisibles, de acuerdo a la información proporcionada por la empresa evaluadora, en función de lo indicado en el numeral 12. FASES DEL CONCURSO, en relación a que el Gobierno Regional de Antofagasta estará a cargo de habilitar la plataforma para el proceso de postulación en línea y externalizará, mediante licitación pública, el proceso de ADMISIBILIDAD Y EVALUACIÓN TÉCNICOFINANCIERA.



Los resultados de la etapa de EVALUACIÓN TÉCNICO-FINANCIERA, serán presentados al Consejo Regional para su visación.



ARACELLI CORDOVEZ SAAVEDRA
 Profesional División Desarrollo Social y Humano
 DIVISION DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO



PAULA CAROLINA ANDREA ARENAS MUÑOZ
 Profesional División Desarrollo Social y Humano
 DIVISION DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO



Hugo Castillo Alvarez
 Profesional División Desarrollo Social y Humano
 DIVISION DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO



Angel Gonzalez Salvatierra
 Jefe(a) División Desarrollo Social y Humano
 DIVISION DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

ORGANIZACION	NOMBRE	FECHA DE FIRMA
DIVISION DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	Hugo Castillo Alvarez	01-04-2028 13:17:41
DIVISION DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	ARACELLI CORDOVEZ SAAVEDRA	01-04-2028 13:18:57
DIVISION DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	PAULA CAROLINA ANDREA ARENAS MUÑOZ	01-04-2028 14:06:59
DIVISION DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	Hugo Castillo Alvarez	01-04-2028 14:37:28
DIVISION DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	Angel Gonzalez Salvatierra	https://go.gob.cl/validar?day=22083729&hash=91375

3.- PUBLÍQUESE la presente resolución en la página web respectiva.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



RICARDO HERIBERTO DIAZ CORTES
Gobernador de la Región de Antofagasta
GOBERNADOR REGIONAL



BRYAN ALLEN ROMO TORO
Encargado Unidad Jurídica
UNIDAD DE ASESORIA JURIDICA

BART/AGS/MLT



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada

Documento original disponible en: <https://goreantofagasta.ceropapel.cl/validar/?key=22086504&hash=015c3>